



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-208-2018

Ingeniero
Fricson Moreira
Director de Catastros y Avalúos
Ciudad

REF. Of. DCA-18-0358 FW: 37563-17

FECHA: 10 de mayo de 2018

ASUNTO: Aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco de dos predios ubicados en diferentes sectores de la parroquia Juan Benigno Vela.

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DCA-18-0358, mediante el cual solicita la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco de dos predios ubicados en diferentes sectores de la parroquia de Juan Benigno Vela.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **8 de mayo de 2018**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y CONSIDERANDO:

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la "Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato", en su parte pertinente señalan: "...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.- Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco....";
- Que, mediante oficio DCA-VC-18-0362, los ingenieros Wilson Endara, Servidor Público 3 y Carlos Fernando Núñez H., Jefe de Valoración Catastral, remiten los datos catastrales de los predios a ser declarados como bienes mostrencos, ubicados en diferentes sectores de la parroquia Juan Benigno Vela;
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-18-0358, del 23 de abril del 2018, informa al señor Alcalde, que adjunto remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga a conocimiento y aprobación del seno del Concejo Municipal el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOTE 1

Nombre	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	18015705070076000000
Ubicación	La Compañía
Parroquia	Juan Benigno Vela
Área terreno	3.113,22 m ²
Área de construcción	196,00 m ²
Avalúo	77.244,50 USD
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Plaza
Uso Futuro	Mercado

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RC-208-2018
Página 2

Linderos generales y específicos	
Norte	Camino público (62.30m)
Sur	Segura López Fabián (9.45m) Segura Flores Elisardo Fabián (9.31 m)- Desconocido (18.54)
Este	Camino público (62.79m)
Oeste	Castro Arroba Ángel Gabriel (59.18m)

LOTE 2

Nombre	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	18015705070203000000
Ubicación	Vía Ambato-Guaranda
Parroquia	Juan Benigno Vela
Área terreno	20.210,20 m ²
Área de construcción	00.00 m ²
Avalúo	34.908,17 USD
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso actual	Sin Uso
Uso futuro	Mercado
Linderos generales y específicos	
Norte	Camino Público (189.41m)
Sur	Camino Público (260.68m)
Este	Camino Público (64.91m)
Oeste	Camino Público (51.34m) Desconocido (185.47 m)

Que, la Dirección de Planificación, mediante oficio DP-UPUyV-18-386, del 18 de marzo de 2018 señala: **Afectaciones viales.**- Los predios en mención se encuentran ubicados en una zona rural y de acuerdo al literal c) del artículo 55 Competencias exclusivas del COOTAD que establece: los "gobiernos autónomas descentralizadas municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar, construir y mantener la vialidad urbana" por ende no se pueden establecer posibles afectaciones viales, informando únicamente que el estadio de San José tiene un retiro de 25,00 metros por derecho de vía de la red vial Estatal.- **Posibles proyectos a desarrollarse.**- No existe ningún proyecto a desarrollarse.- **No se opone al plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.**

- Que, constan en el expediente las planimetrías de los predios a declararse como bienes mostrencos, aprobadas por la ingeniera Sandra Vargas, funcionaria del Departamento de Catastros y Avalúos.

RESOLVIÓ

Aprobar el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco de dos predios ubicados en diferentes sectores de la parroquia de Juan Benigno Vela, por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1

Nombre	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	18015705070076000000
Ubicación	La Compañía
Parroquia	Juan Benigno Vela

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RC-208-2018

Página 3

Área terreno	3.113,22 m ²
Área de construcción	196,00 m ²
Avalúo	77.244,50 USD
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Plaza
Uso Futuro	Mercado
Linderos generales y específicos	
Norte	Camino público (62.30m)
Sur	Segura López Fabián (9.45m) Segura Flores Elisardo Fabián (9.31 m)- Desconocido (18.54)
Este	Camino público (62.79m)
Oeste	Castro Arroba Angel Gabriel (59.18m)

LOTE 2

Nombre	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	18015705070203000000
Ubicación	Vía Ambato-Guaranda
Parroquia	Juan Benigno Vela
Área terreno	20.210,20 m ²
Área de construcción	00.00 m ²
Avalúo	34.908,17 USD
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso actual	Sin Uso
Uso futuro	Mercado
Linderos generales y específicos	
Norte	Camino Público (189.41m)
Sur	Camino Público (260.68m)
Este	Camino Público (64.91m)
Oeste	Camino Público (51.34m) Desconocido (185.47 m)

Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria de Concejo Municipal



Adj. Expediente original

c. c: GAD Parroquial Juan Benigno Vela

Gestión Territorial

Planificación

Procuraduría

Sec. Ejec. Alcaldía

RC

MV/Sonia Cepeda

2018-05-08

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

